

# **“DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MONTES, MEDIO AMBIENTE Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS”**

**AYUNTAMIENTO DE AMURRIO**



## **DECLARACION MEDIOAMBIENTAL SIMPLIFICADA**

**DATOS 2002**

**DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MONTES, MEDIO AMBIENTE Y JUNTAS  
ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE AMURRIO**

**Juan de Urrutia Plaza S/N 01470**

**Amurrio (ALAVA)**

# ÍNDICE

- 1. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS**
  - 1.1. Criterios Identificación**
  - 1.2. Matriz de aspecto significativo – impactos – objetivos asociados**
  
- 2. OBJETIVOS Y METAS**
  - 2.1. Razones para el establecimiento de Objetivos y Metas**
  - 2.2. Programa medioambiental**
  - 2.3. Relación con periodos anteriores**
  
- 3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORA MARCADOS**
  - 3.1. Grado de cumplimiento de los objetivos marcados.**
  - 3.2. Datos cuantitativos sobre la evolución del comportamiento ambiental.**
  - 3.3. Cumplimiento de la Legislación ambiental aplicable.**
  - 3.4. Programa Medioambiental 2003.**
  
- 4. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN**
  - 4.1. Principios básicos**
  - 4.2. Proyectos Medioambientales**
  - 4.3. Implantación y Desarrollo de Agenda Local 21**
  - 4.4. Comunicación, Formación e Información**

# 1. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

## 1.1. CRITERIOS IDENTIFICACIÓN

Como objetivo prioritario de responder al compromiso de respeto al medio ambiente, se identifican, evalúan y registran los aspectos medioambientales originados como consecuencia de las actividades y servicios realizados en el Departamento de Agricultura, Ganadería, Montes, Medio Ambiente y Juntas Administrativas.

La identificación y cuantificación de los aspectos medioambientales se lleva a cabo para todas las actividades y servicios del Departamento teniendo en cuenta cual de las actividades de sus secciones pueden producir un aspecto medioambiental, tanto directo, cuando el Departamento tiene el control de la gestión de las actividades y servicios que lo producen, como indirecto, cuando se producen como consecuencia de las actividades y servicios sobre los que el departamento no tiene pleno control de su gestión.

Una vez identificados y cuantificados los aspectos medioambientales se procede a su evaluación, con el fin de determinar cuales son los aspectos medioambientales significativos, aquellos que puedan tener o tienen impactos significativos sobre el medio ambiente.

Se evalúan uno a uno los aspecto medioambientales de cada sección del Departamento, teniendo en cuenta dos variables: la **Incendencia**; grado de peligrosidad del impacto sobre el medio ambiente que puede causar el aspecto evaluado derivado de las acciones del Departamento y la **Importancia**; magnitud del impacto medioambiental que puede causar el aspecto evaluado derivado de las acciones.

Para la realización de una evaluación estandarizada se emplea una matriz 3x3 en la que las ordenadas son la valoración alta media o baja de la incidencia de los aspectos medioambientales y las abscisas son la valoración alta, media o baja de la importancia de los aspectos medioambientales.

Incidencia Baja	NO SIGNIFICATIVO	NO SIGNIFICATIVO	NO SIGNIFICATIVO
Incidencia Media	NO SIGNIFICATIVO	NO SIGNIFICATIVO	SIGNIFICATIVO
Incidencia Alta	NO SIGNIFICATIVO	SIGNIFICATIVO	SIGNIFICATIVO
	Importancia Baja	Importancia Media	Importancia Alta

El resultado de esta determinación es la clasificación del aspecto medioambiental considerado como significativo o no significativo. De esta forma se tienen controlados los aspectos que causan un impacto medioambiental significativo y se establecen objetivos para reducirlos, contribuyendo a aumentar y mejorar continuamente el respeto al medio ambiente en la realización diaria de las actividades y servicios del Departamento.



## 1.2. MATRIZ DE ASPECTOS SIGNIFICATIVOS – IMPACTO – OBJETIVOS ASOCIADOS.

A continuación se exponen los aspectos medioambientales significativos derivados de la evaluación 2002 de las actividades del Departamento de Agricultura, Ganadería, Montes, Medio Ambiente y Juntas Administrativas del Ayuntamiento de Amurrio, relacionados con el impacto que provocan y el objetivo asociado para reducirlo y/o eliminarlo siempre que sea posible.

ACTIVIDAD	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL SIGNIFICATIVO	IMPACTO MEDIOAMBIENTAL	OBJETIVO ASOCIADO
<b>DIRECTOS</b>			
Oficinas generales	Residuos: Material fungible en general	Alteración físico química del suelo, aguas subterráneas y superficiales.  Aumento del suelo utilizado como vertedero.	Reciclar el 50% del material fungible
Garbigune	Vertidos producidos en el Garbigune	Alteración físico químicas del suelo, aguas subterráneas y superficiales.	Reducir el 10% de los vertidos producidos en el garbigune
Oficinas generales y Garbigune	Recursos consumidos: Electricidad	Disminución recursos naturales no renovables	Reducir en un 10% el consumo de electricidad
Oficinas generales	Recursos consumidos: Papel y cartón	Disminución recursos naturales no renovables	Adquirir el 50% del papel y cartón que posean certificado de calidad ambiental (ecoetiqueta)
Oficinas generales	Recursos consumidos: Material fungible	Disminución recursos naturales no renovables	Adquirir el 25% del material fungible que posean certificado de calidad ambiental (ecoetiqueta)
<b>INDIRECTOS</b>			
Garbigune Huertas Montes Caminos rurales Pastizales	Accidentes Medioambientales	Contaminación del suelo, atmósfera, aguas superficiales y subterráneas.	Realizar una campaña de información sobre los accidentes medioambientales
Garbigune Huertas Montes Caminos rurales	Producción de Residuos	Disminución de recursos naturales renovables y no renovables.  Aumento del suelo utilizado como vertedero.  Alteración físico químicas del suelo, aguas subterráneas y superficiales.	Informar y formar a la ciudadanía en la necesidad de producir menos residuos, mediante el menor consumo, la reutilización y el reciclaje

## **2. OBJETIVOS Y METAS**

### **2.1. RAZONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS**

Una vez determinados los aspectos medioambientales significativos, el Departamento siguiendo con el compromiso de mejora continua de su comportamiento medioambiental, establece unos objetivos y metas medioambientales para reducir y/o eliminar el impacto medioambiental producido por los aspectos medioambientales significativos derivados de las actividades y servicios del Departamento de Agricultura, Ganadería, Montes, Medio Ambiente y Juntas Administrativas.

La finalidad de establecer unos objetivos y metas medioambientales, consecuentemente con la política medioambiental, es la de emprender un proceso de mejora, año tras año, de la gestión por parte del Departamento de los aspectos más significativos que se derivan de la realización de sus actividades y servicios.

Para lograr los objetivos y metas medioambientales marcados se establece un Programa Medioambiental, en el que se describen las medidas previstas para alcanzarlos, estableciéndose el responsable y los medios necesarios para su realización, así como los plazos previstos de ejecución.

Tanto los objetivos, las metas, como el Programa Medioambiental deben ser establecidos y consensuados por todos los trabajadores del Departamento de Agricultura, Ganadería, Montes, Medio Ambiente y Juntas Administrativas, formando parte activa en el proceso de mejora continua del comportamiento medioambiental del mismo.

### **2.2. PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL**

A continuación se adjunta el Programa Medioambiental 2002 del Departamento de Agricultura, Ganadería, Montes, Medio Ambiente y Juntas Administrativas del Ayuntamiento de Amurrio.

SERVICIO	OBJETIVO	INDICADOR	META	RESPONSABLE	MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES
Servicios Generales	Reciclar el 50% del material fungible.	% Material fungible reciclado/año	Separar selectivamente los distintos componentes de los materiales fungibles, bolígrafos, lapiceros, etc. y depositarlos en el Garbigune separadamente para posibilitar su reciclaje.	Técnico de Medio Ambiente	Horas Personal: 20
Garbigune	Reducir el 10% de los vertidos producidos en el garbigune	Litros/persona/año	Colocar medidas para ahorrar en el consumo de agua y disminuir los vertidos: cisterna de menor capacidad, grifos con control de agua y contador.	Técnico de Medio Ambiente / Encargado del Garbigune	Horas personal: 10 Presupuesto: 8.546,88 €
Servicios Generales y Garbigune	Reducir el 10 % del consumo de electricidad	Kwh/persona/año	Colocar medidas para disminuir el consumo de electricidad, luces con control de apagado, ordenadores con sistemas de ahorro energético.	Técnico de Medio Ambiente	Horas personal: 20
Servicios Generales	Adquirir el 100% del papel y cartón que poseen certificado de calidad ambiental	% Papel utilizado con certificado de calidad ambiental	Realizar un estudio de los distintos tipos de papel y cartón con certificado medioambiental y elegir el más adecuado para cubrir las necesidades del departamento y adquirirlo.	Técnico de Medio Ambiente	Horas personal: 40 Presupuesto: Ahorro, papel más barato.
Servicios Generales	Adquirir el 25% del material fungible ecológico	% Material fungible ecológico utilizado	Realizar un estudio del material fungible que se utiliza en el departamento y de las diferentes ofertas con certificado medioambiental del mercado y elegir el más adecuado para cubrir las necesidades del departamento y adquirirlo.	Técnico de Medio Ambiente	Horas personal: 50

SERVICIO	OBJETIVO	INDICADOR	META	RESPONSABLE	MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES
Garbigune Huertas Montes Caminos rurales	Realizar acciones de información sobre los accidentes medioambientales	Nº accidentes medioambientales / año	Diseñar y poner en marcha una campaña de concienciación ciudadana sobre la prevención de accidentes e incidentes medioambientales.	Técnico de Medio Ambiente	Horas personal: 10
Garbigune Huertas Montes Caminos rurales Pastizales	Informar y formar a la ciudadanía en la necesidad de producir menos residuos, mediante el menor consumo, la reutilización y el reciclaje	Kg. basura / habitante / año	Diseñar y poner en marcha una campaña de concienciación sobre las 3 Rs: reducir, reutilizar y reciclar.	Técnico de Medio Ambiente	Horas personal: 50 Presupuesto: 1.430,8 €
			Realizar una campaña con los comerciantes de buenas prácticas medioambientales, influyendo con especial hincapié en la no sobreutilización de envoltorios y embalajes.	Técnico de Medio Ambiente	Horas personal: 80

## **2.3. RELACIÓN CON PERIODOS ANTERIORES**

El anterior programa Medioambiental fue establecido en el año 2001, en base a la evaluación de aspectos medioambientales tanto directos como indirectos, de los datos del año 2000.

En relación con el Programa Medioambiental 2002 no se mantiene ningún objetivo, ya que cuando se evaluaron los aspectos medioambientales en el anterior periodo se utilizaron criterios que han ido modificándose a lo largo del tiempo, por lo que con el actual criterio de evaluación, se han obtenido aspectos medioambientales significativos, que difieren bastante de los del anterior periodo, sobre todo en los aspectos medioambientales directos que con los actuales criterios adquieren una mayor importancia y se imponen objetivos de mejora para reducir tanto los residuos, como los vertidos y los recursos consumidos.

Respecto a los aspectos medioambientales indirectos, se siguen estableciendo acciones para la reducción de la producción de residuos por la ciudadanía, como en el anterior programa y se han incluido los accidentes medioambientales, no valorados significativamente en el periodo anterior.

Por lo tanto en el periodo 2002 se han aumentado los objetivos de mejora, especialmente los que directamente dependen del departamento y se continúa haciendo hincapié en la mejora de los aspectos medioambientales que indirectamente se producen por las actividades y servicios del Departamento.

## **3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORA MARCADOS**

### **3.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MARCADOS.**

**OBJETIVO:** Reciclar el 50 % del material fungible

Indicador	2001	2002
% Material fungible reciclado/año	0	50



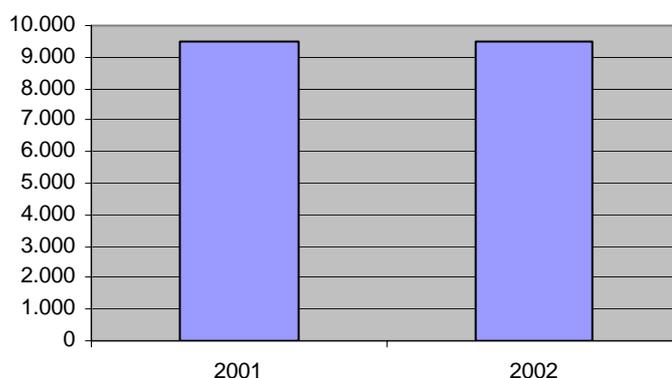
**GRADO DE CUMPLIMIENTO:** 100%. En el periodo anterior no se reciclaba en material fungible y en el año 2002 se recicla completamente desde el mes Junio, gestionándose posteriormente a través del Garbigune, con gestores autorizados.

**CONTRIBUCIÓN A LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO:** Se ha contribuido positivamente en el medio ambiente, ya que al reciclarse los residuos se ha disminuido el suelo utilizado como vertedero y se ha evitado la alteración físico química del suelo, aguas subterráneas y superficiales, que se produce por la descomposición de los residuos.

**OBJETIVO:** Reducir el 10% de los vertidos producidos en el Garbigune.

Indicador	2001	2002
Litros/persona/año	9.500	9.500

Litros/persona/  
año

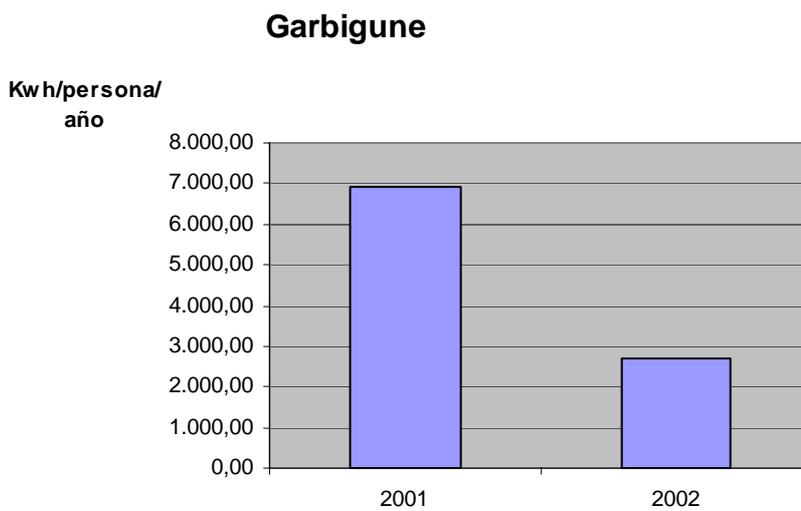
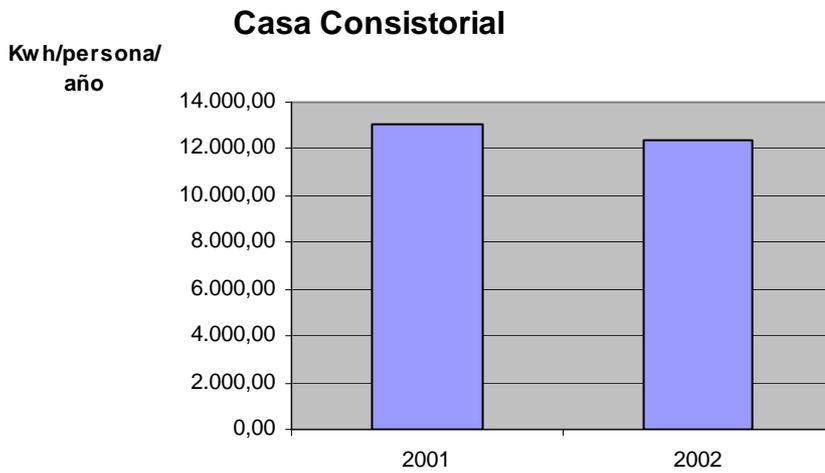


**GRADO DE CUMPLIMIENTO:** 0%. En el periodo anterior no se poseía contador para controlar el gasto de agua del Garbigune, ni por lo tanto los vertidos que se producían, lo mismo que en el periodo 2002, por lo tanto se estima que el gasto ha sido el mismo y el objetivo no se cumple.

**COMENTARIOS / JUSTIFICACIÓN:** En el año 2002 se colocó el contador de agua en el Garbigune, por lo que se comenzará a tener datos del consumo de agua en el año 2003, por este motivo las actuaciones establecidas para la reducción del consumo de agua se han trasladado al Programa Medioambiental 2003.

**OBJETIVO:** Reducir en un 10% el consumo de electricidad

	<b>Indicador</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>Servicios Generales</b>	Kwh/ persona/año	13.053,88	12.416,48
<b>Garbigune</b>	Kwh/ persona/año	6.933,1	2.707,8



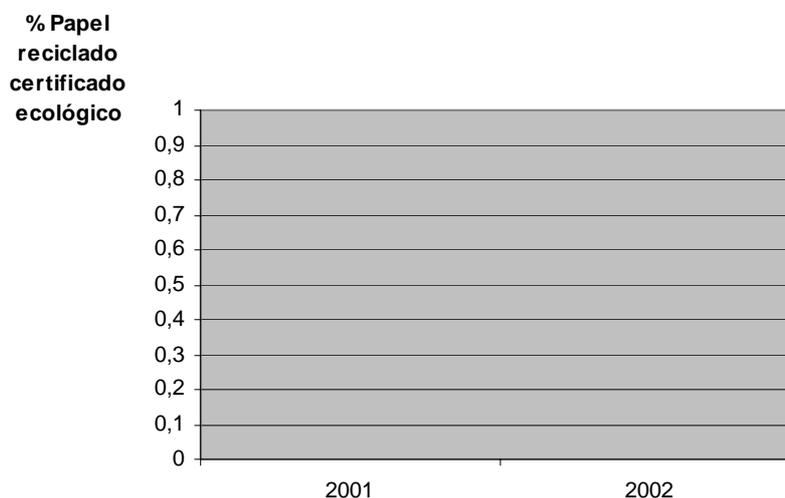
**GRADO DE CUMPLIMIENTO:** 50 % en la Casa Consistorial y 100% en el Garbigune. Se han establecido medidas de ahorro energético en ambas sedes, siendo plenamente efectivas en el caso del Garbigune, reducción de un 60% del consumo energético y no alcanzándose el 10% en el caso de la Casa Consistorial (5% de reducción). Se continúa con la concienciación en el caso de la Casa Consistorial, en la que es más difícil reducir consumos debido a las instalaciones y al tipo de trabajo que se realiza.

**CONTRIBUCIÓN A LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO:** Se ha contribuido positivamente en el medio ambiente, ya que se han reducido considerablemente el gasto de recursos naturales no renovables.



**OBJETIVO:** Adquirir el 50% del papel y cartón con certificado de calidad ambiental.

Indicador	2001	2002
% Papel utilizado con certificado ecológico	0	0

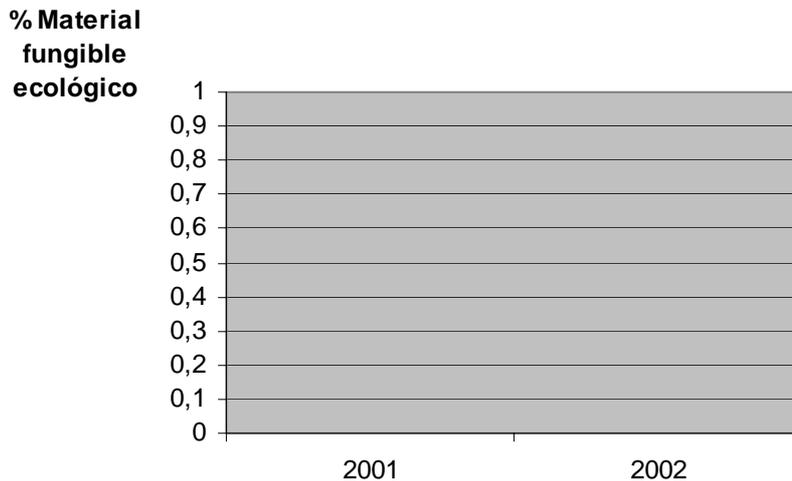


**GRADO DE CUMPLIMIENTO:** 0%. Ni en el año 2001 ni en el 2002 se han adquirido papel y cartón con certificado de calidad ambiental.

**COMENTARIOS / JUSTIFICACIÓN:** En el año 2002 se cumplieron las actuaciones de buscar un papel reciclado con certificado de calidad ambiental y compatible con las impresoras, fotocopiadoras y faxes del departamento, sin embargo resultó muy difícil encontrar un papel que cumpliera con estos requisitos y que se fabricará cerca, para evitar los gastos medioambientales derivados del transporte. Finalmente se encontró un papel adecuado fabricado en la Comunidad autónoma que se comenzó a utilizar en el departamento en el 2003.

**OBJETIVO:** Adquirir el 25% de material fungible ecológico.

Indicador	2001	2002
% Material fungible ecológico utilizado	0	0



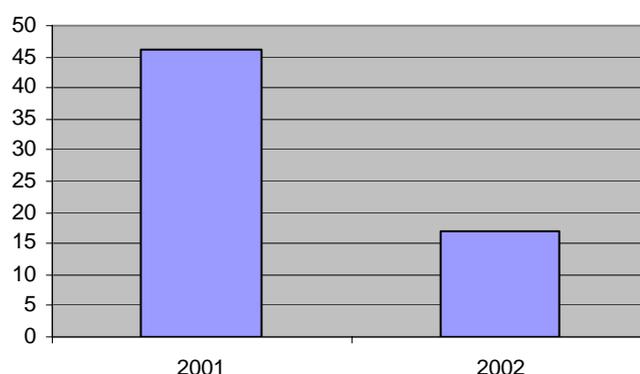
**GRADO DE CUMPLIMIENTO:** 0%. Ni en el año 2001 ni en el 2002 se han adquirido materiales fungibles ecológicos.

**COMENTARIOS / JUSTIFICACIÓN:** En el año 2002 se cumplieron las actuaciones de buscar materiales fungibles con certificado de calidad ambiental o ecológicos, pero fue una tarea imposible, por falta de este tipo de productos en el mercado, con certificados validados de autenticidad. Por lo tanto se ha decidido seguir con el reciclaje del material fungible y esperar a que el mercado comience a ofrecer este tipo de productos para cumplir el objetivo, que no se mantiene en el programa 2003.

**OBJETIVO:** Realizar acciones de información sobre los accidentes medioambientales.  
( 1 campaña)

Indicador	2001	2002
Nº accidentes medioambientales/año	46	17

nº accidentes medioambientales/año

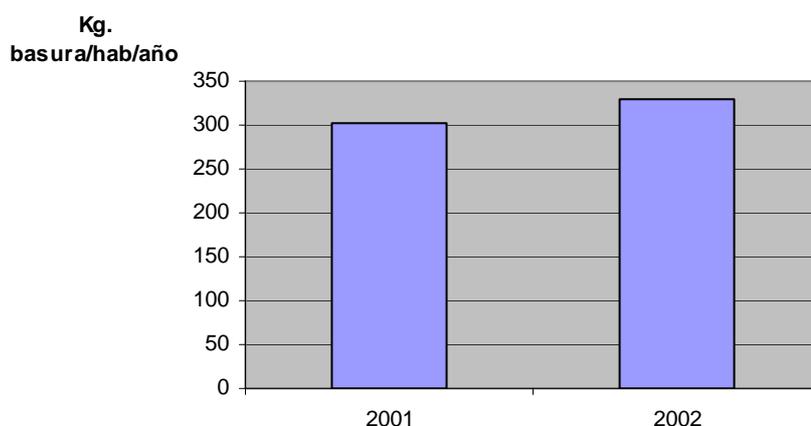


**GRADO DE CUMPLIMIENTO:** 0%. No se han realizado campañas para la información de la ciudadanía sobre la prevención de accidentes medioambientales, aunque el indicador a sufrido una evolución positiva a disminuirse en nº de accidentes medioambientales en el 2002.

**COMENTARIOS / JUSTIFICACIÓN:** En el año 2002 fue imposible poder realizar una campaña sobre la prevención de riesgos ambientales, por falta de medios materiales y humanos, sin embargo aunque en la evaluación de aspectos del 2003, este aspecto no ha resultado significativo debido a su evolución positiva, se ha incluido en el Programa Medioambiental 2003.

**OBJETIVO:** Informar y formar a la ciudadanía en la necesidad de producir menos residuos, mediante el menor consumo, la reutilización y el reciclaje.( 2 campaña).

Indicador	2001	2002
Kg. Basura / Habitante /año	303,20	328,60



**GRADO DE CUMPLIMIENTO:** 50%. Se ha realizado una campaña para la concienciación de la ciudadanía en la reducción de los residuos generados y en la potenciación del menor consumo, la reutilización y el reciclaje, sin embargo, la campaña prevista con los comerciantes del municipio “Comerci@ verde” no se ha realizado por falta de tiempo, habiéndose diseñado únicamente la documentación, los convenios de colaboración etc.

El indicador sufre una evolución negativa, aún habiéndose cumplido el 50% del objetivo marcado.

**COMENTARIOS / JUSTIFICACIÓN:** Este objetivo de mejora es el único que se repite a lo largo de todos los periodos de implantación del Sistema de Gestión en el Departamento, si bien es verdad que en este periodo a aumentado enormemente el reciclaje de los residuos, todavía no se ha logrado reducir el consumo y por lo tanto la generación de residuos. Viendo que este es uno de los principales aspectos indirectos, la campaña de los comerciantes, se trabajó y se está trabajando de forma muy precisa,

con el fin de obtener éxitos palpables. Entendemos que el cambio de hábitos de consumo entre la ciudadanía es muy complicado, sobre todo en el actual sistema consumista en el que vivimos, por lo que en la actualidad y desde el año 2002, se está trabajando en la involucración de los propios comerciantes en esta labor. Este objetivo sigue presente en el Programa Medioambiental 2003.

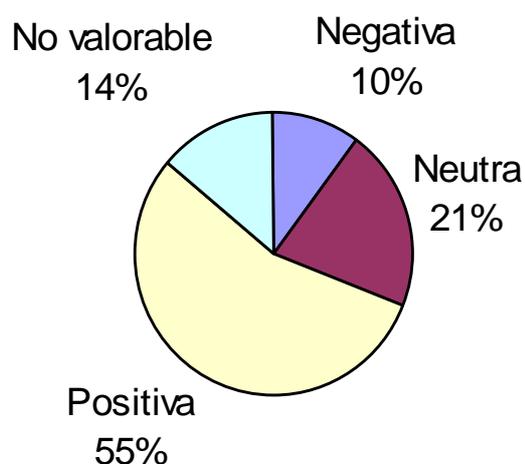
### 3.2. DATOS CUANTITATIVOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS	2001	2002	TENDENCIA
<b>Residuos</b>			
Peligrosos			
- Aerosoles	6 unidades/año	8 unidades/año	Negativa
- Fluorescentes	0 unidades/año	0 unidades/año	Neutra
- Pilas	4 unidades/año	3 unidades/año	Positiva
Urbanos a vertedero			
- Materia orgánica	No se produce	No se produce	Neutra
- Material fungible	138 unidades/año	8 unidades/año	Positiva
Urbanos fracción reciclada			
- Línea marrón y gris	0 Kg/año	0 Kg/año	Neutra
- Toner y cartuchos tinta	5 unidades/año	4 unidades/año	Positiva
- Papel y cartón	12 cajas/año	10 cajas/año	Positiva
<b>Vertidos</b>			
Red general de saneamiento	9.500 litros/persona/año	9.500 litros/persona/año	Neutra
No red general de saneamiento	9.500 litros/persona/año	9.500 litros/persona/año	Neutra
<b>Emisiones vehículo</b>	1,550 K promedio	0,730 K promedio	Positiva
<b>Ruido [LEQ dB (A) ]</b>			
Interno máximo Oficinas generales	(*)	53,1	No valorable
Externo Oficinas Generales medido en oficina contigua	(*)	44,5	No valorable
Interno máximo Garbigune	(*)	74,6	No valorable
Externo Garbigune medido en interior vivienda más próxima	(*)	23,2	No valorable
<b>Consumo Recursos Naturales</b>			
No renovables			
- Electricidad	13.053,88 Kwh/persona/año	12.416,48 Kwh/persona/año	Positiva
- Gasoil	1.259 litros/año	1.117 litros/año	Positiva
- Gas natural	11.311 m3/año	8.458 m3/año	Positiva
- Papel y cartón	6.600 folios/año	23.500 folios/año	Negativa
- Material fungible	287 unidades/año	21 unidades/año	Positiva
Renovables			
- Agua	66.500 litros/año	66.500 litros/año	Neutra

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES INDIRECTOS	2001	2002	TENDENCIA
<b>Uso de recursos renovables</b> [Kg. Materiales reciclado/hab/año]	62,07	93,71	Positiva
<b>Producción de residuos</b> [Kg. residuos/hab/año]	303,20	328,60	Negativa
<b>Accidentes medioambientales</b> [Nº accidentes, incidentes/hab/año]	46/9594 = 0,005	17/9594=0,002	Positiva
<b>Salud humana</b> [Nº usuarios huertas/año]	269	272	Positiva
<b>Concienciación y educación medio ambiental a los ciudadanos</b> [% residuos recogidos selectivamente/hab/año]	27,4	28,4	Positiva
<b>Cantidad de suelo utilizado como vertedero</b> [% residuos urbanos que van a vertedero/hab/año]	72,6	71,6	Positiva
<b>Conocimiento del entorno natural</b> [Nº personas que participan en los programas de educación medioambiental (Naturbideak)/año]	60	130	Positiva
<b>Utilización del Garbigune</b> [Nº visitas/garbigune/año]	4.373	4.374	Positiva

(\*) No se posee información

## TENDENCIA EVOLUCIÓN



Como se puede observar, la tendencia mayoritaria es la evolución positiva de los datos cuantitativos de los aspectos medioambientales, sin embargo cabe destacar que existe un gran porcentaje de datos neutros debido a una no evolución de los aspectos.

Los que presentan una evolución negativa, son aspectos sobre los que siempre se intenta mejorar, imponiendo objetivos de mejora, dentro del Programa Medioambiental.

En resumidas cuentas, todavía son muchos los aspectos que quedan por mejorar en el Departamento, siendo consciente todo el personal del mismo, de que aunque la evolución sea positiva, todavía quedan muchas cosas por mejorar de forma continua, para lo cual se está ejecutando el Programa Medioambiental 2003 - 2004, con un compromiso fuerte por parte del personal implicado, con el cual se pretende poder alcanzar el 100% de los aspectos con tendencia positiva.

### **3.3 CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN AMBIENTAL APLICABLE**

El cumplimiento de la legislación aplicable en el Departamento es positiva, trimestralmente se procede a la actualización de la nueva legislación medioambiental y a la comprobación de su cumplimiento siendo este adecuado. (Posesión de las licencias y permisos necesarios, cumplimiento con las nuevas disposiciones, etc.).

### 3.4. PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL 2003.

SERVICIO	OBJETIVO	INDICADOR	META	RESPONSABLE
Servicios Generales	Reducir el 10% del uso de aerosoles	Nº aerosoles usados / año	Realizar un estudio sobre los hábitos de marcación de los montes, buscar alternativas de marcación, adquirirlas, asumirlas y ponerlas en práctica.	Ingeniero Agrónomo
Garbigune	Reducir el 10% de los vertidos producidos en el garbigune	Litros / persona / año	Colocar medidas para ahorrar en el consumo de agua y disminuir los vertidos: cisterna de menor capacidad y grifos con control de agua.	Técnico de Medio Ambiente / Encargado del Garbigune
Servicios Generales	Reducir en un 10% el consumo de papel en la oficina	Nº folios / año	Realizar un procedimiento de ahorro de papel en la oficina, estableciendo máximos y alternativas de uso, aprobarlo y ponerlo en práctica.	Técnico de Medio Ambiente
SERVICIO	OBJETIVO	INDICADOR	META	RESPONSABLE
Garbigune Huertas Montes Caminos rurales	Realizar campañas de concienciación, información y formación para reducir la producción de residuos del municipio.	Kg. basura / habitante / año	Realizar una campaña con los comerciantes de buenas prácticas medioambientales, influyendo con especial hincapié en la no sobreutilización de envoltorios y embalajes y en la adecuada gestión de residuos.	Técnico de Medio Ambiente
Garbigune Huertas Montes Caminos rurales Pastizales	Realizar una campaña de información sobre los accidentes medioambientales en el municipio	Nº accidentes medioambientales / año	Diseñar y poner en marcha una campaña de concienciación ciudadana sobre la prevención de accidentes e incidentes medioambientales.	Técnico de Medio Ambiente

## **4. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN**

### **4.1. PRINCIPIOS BÁSICOS**

- \* El Departamento de Agricultura, Ganadería, Montes, Medio Ambiente y Juntas Administrativas cumple escrupulosamente con la legislación medioambiental.
- \* Existe una alta concepción del respeto por el medio ambiente y alta sensibilización de todo el personal.
- \* Se lleva a cabo la recogida selectiva de todos los residuos susceptibles de ser reciclados.
- \* Adecuada gestión de todos los residuos hacia la reutilización, reciclaje u otra forma de revalorización, gestionándose a través del Garbigune.
- \* Minimización del consumo de recursos naturales:
  - \* Utilización pilas recargables.
  - \* La cara en blanco de las hojas ya impresas se utiliza para faxes, imprimir borradores de trabajo, escribir notas, etc.
- \* Todos los ordenadores poseen sistema de bajo consumo cuando no se están usando.
- \* No se ha recibido ninguna reclamación medioambiental.
- \* Toda la información medioambiental está a disposición del público, contribuyendo con ello a la sensibilización de la ciudadanía.

### **4.2. PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES**

- \* **Proyecto Naturbideak.**

Acondicionamiento y divulgación del Naturbide Kortina, 4<sup>o</sup> recorrido que transcurre por el norte del municipio de Amurrio en el que se encuentran ecosistemas autóctonos conservados que se deben mantener y conservar mediante su conocimiento, cuidado y respeto.

- \* **Proyecto piloto de construcción y puesta en marcha de un Punto limpio para la recogida de residuos agropecuarios en la Junta Administrativa de Delika.**
- \* **Proyecto catalogación de la Flora y Fauna de los Paseos Naturísticos de Amurrio. Campos de trabajo 2002.**

- \* **Proyecto Amurrio Elkarbidean. Realización anteproyecto del parque temático de las energías “Aresketa Mendi”.**
- \* **Talleres medioambientales en el Parque Infantil de Navidad. Plantación de árboles y taller de realización de juguetes con material reciclado.**
- \* **Diagnostico atmosférico de las tres empresas potencialmente contaminadoras del municipio de Amurrio.**
- \* **Instalación de cabina móvil de medición de la calidad del aire en Amurrio.**
- \* **Campaña sobre el ahorro energético de Amurrio: exposiciones, charlas, ingenios, etc.**

### **4.3.IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGENDA LOCAL 21**

El Ayuntamiento de Amurrio ha implantado y está desarrollando la Agenda Local 21. El objetivo de dicha actuación es lograr en el municipio de Amurrio el denominado Desarrollo Sostenible.

Dicho desarrollo se caracteriza por pretender mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, en equilibrio con el medio ambiente y con las capacidades económicas y locales.

Tanto la sostenibilidad local como global se basan en la integración de los aspectos ambientales, económicos y sociales. Las implicaciones que el desarrollo económico tiene sobre el medio ambiente y sobre la satisfacción de las necesidades básicas de la población, hace necesario el análisis del modelo urbano y rural que deseamos para nuestro municipio.

Lograr el equilibrio entre los aspectos económicos, ambientales y sociales depende, en gran medida, de las decisiones que los agentes sociales implicados y la ciudadanía, en general, tomen en el futuro, ya que, todos juntos, definirán las líneas estratégicas y los planes de acción para lograr el deseado desarrollo Sostenible.

Durante el año 2002 se ha procedido a trabajar en la definición del Plan de Acción de Amurrio y a su aprobación el 5 de diciembre de 2002, en Pleno municipal.

Así mismo se ha trabajado con el foro de participación ciudadana en 13 sesiones, en la definición del Plan de Acción, en el trabajo en grupos en áreas temáticas y en la definición de indicadores de sostenibilidad.

### **4.3. COMUNICACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN**

#### **Ponencias**

- “La Agenda Local 21 en el municipio de Amurrio”. Beca de Formación en Agendas 21 Locales. Novia Salcedo Fundación. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao. 15 de octubre de 2002.
- “La Agenda 21 Local: la experiencia del Ayuntamiento de Amurrio”. Seminario Agenda 21 Local un paso hacia la sostenibilidad. Fundación para la investigación y desarrollo ambiental. Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. 9 de mayo de 2002.
- “Del Desarrollo al Plan de Acción”. Agendas Locales 21 en municipios vascos: una acción local a favor de la Sostenibilidad. IHOBE. Donostia – San Sebastian. 5 de marzo de 2002.

#### **Jornadas**

- III Jornadas Medioambientales “La movilidad en Amurrio:, ¿hacia donde?”. Diciembre 2002.

#### **Campañas de Concienciación**

- Los residuos urbanos en el municipio de Amurrio. Enero 2002.

#### **Publicaciones en la Revista municipal “Hauxe da”**

<b>ASUNTO</b>	<b>FECHA PUBLICACIÓN</b>
Se han realizado proyectos para suministrar electricidad a caseríos	15.02.2002
Amurrio ha reciclado en 2001 un 10 % más de residuos que el año anterior	15.02.2002
Amurrio se adhiere al convenio de Gobierno Vasco y Ecovidrio sobre la recogida de vidrio	15.02.2002
Amurrio presenta seis sugerencias al Plan Territorial Sectorial Agroforestal Y del Medio Natural	15.02.2002
Se adjudica la concesión de catorce huertas a otros tantos solicitantes	15.02.2002
Aresketa Ikastola ha realizado una campaña de ahorro energético	15.03.2002
Cambio de fecha de la recogida de objetos voluminoso	15.03.2002
Se plantarán nuevos arboles en el centro del municipio en sustitución de los rotos	15.03.2002
Se encarga la contratación de la redacción del proyecto técnico del Parque temático de las energías de Aresketa Mendi	31.03.2002
Arrastaria dispone de un Garbitxiki para depositar los residuos agropecuarios y algunos domésticos	31.03.2002
Aenor realizará una auditoría medioambiental en el Ayuntamiento	30.04.2002
Para este verano se han organizado dos campos de trabajo dirigidos a jóvenes para catalogar la fauna y flora de los Naturbides de Amurrio	30.04.2002
En busca del modelo de municipio sostenible se ha establecido un plan de acción en Amurrio	30.04.2002
El Ayuntamiento concede el uso exclusivo del pastizal de Peña Negra a la Asociación Local de Ganaderos Abeltzaintza	15.06.2002
Amurrio recibe un premio del Gobierno Vasco por su Programa Medioambiental	15.06.2002
Este verano se desarrollarán dos campos de trabajo dirigidos a jóvenes para catalogar la fauna y flora de los Naturbideak de Amurrio	15.06.2002
Se realiza la limpieza y desinfección de los 235 contenedores de residuos sólidos urbanos	30.06.2002

En los seis primeros meses de este año se han registrado 2.635 visitas al Garbigune	15.07.2002
Veintidós jóvenes han participado en el primer campo de trabajo de este verano en Amurrio	31.07.2002
El Ayuntamiento solicita financiación y autorización para ejecutar el proyecto de acondicionamiento del vertedero de Larrinbe	31.07.2002
Markijana es el lugar elegido para instalar la depuradora de aguas residuales de Amurrio	31.08.2002
Hasta el 30 de septiembre se puede solicitar la renovación del uso de huertas y roturas municipales en el Ayuntamiento	31.08.2002
El Ayuntamiento de Amurrio ha aprobado el expediente forestal único para el periodo 2002/2003	15.09.2002
Se ha aprobado vender la madera sacada de la limpieza de zonas como Txipilandia	15.09.2002
"Tenemos agua, tenemos vida" es el lema de la campaña de sensibilización social en Ayala sobre el consumo de agua	30.09.2002
La plaza de Amurrio acogerá una exposición sobre el consumo responsable de agua	15.10.2002
La Junta Administrativa de Larrinbe creará un parque de ocio en la zona forestal de Askargan	31.10.2002
Contenedores de vidrio	31.10.2002
Se colocarán contadores de agua en La Casona, en las viviendas municipales de Etxegoien y en el Ayuntamiento	15.11.2002
Amurrio acogerá la tercera edición de las Jornadas Medioambientales del 10 al 12 de diciembre	15.11.2002
El coste de las plantaciones de roble, abedul, castaño y pino radiata a realizar en Babio, Iperraga y Artxanda, entre otros, asciende a casi 19.000 euros	15.11.2002
En diciembre se puede realizar la declaración del ganado que pastará en el Monte Público de Amurrio	30.11.2002
Se puede solicitar en el Servicio de Montes permiso para el uso de pistas forestales	30.11.2002

Está abierto el plazo para adquirir lotes de leñas muertas aparecidas en el Monte Público	30.11.2002
En los diez primeros meses de este año se han recogido 80.785 kilos de envases	30.11.2002
En Amurrio se impartirá un curso sobre "Gestión y minimización de residuos"	30.11.2002
Aresketa Mendi se convertirá en un parque temático de la sostenibilidad energética	31.12.2002
El Ayuntamiento recogerá los árboles naturales de Navidad para su reciclaje en la planta de compostaje	31.12.2002
En el Centro de Formación Municipal se instala un contenedor para el reciclaje de cartuchos de impresión	31.12.2002

## **NOMBRE Y NÚMERO DE ACREDITACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL Y FECHA DE VALIDACIÓN**

El verificador ambiental de esta Declaración Medioambiental simplificada ha sido la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acreditada por la entidad Nacional de Acreditación (ENAC) con el nº E-V 0001.

La auditoria para la validación de la Declaración Medioambiental se realizó en día 17 de Noviembre del 2003.

El plazo para la siguiente Declaración Medioambiental queda fijado para el año 2004.

<b>DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR</b>	
<b>AENOR</b>	<b>Asociación Española de Normalización y Certificación</b>
<b>DE ACUERDO AL REGLAMENTO Nº 761/2001 CON FECHA:</b>	
<b>Nº VERIFICADOR NACIONAL E-V 0001</b>	
<b>Firma y sello:</b>	
<b>D. Ramón NAZ PAJARES Director General de AENOR</b>	